

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO Nº 114 PARA LA COBERTURA DE UN CARGO VACANTE DE JUEZ/A CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA I NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los once días del mes de junio del año 2.015, siendo horas 12:05, en la sede administrativa del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán sita en calle 9 de julio 541; y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir un (1) cargo vacante de Juez/a Civil en Documentos y Locaciones de la I Nominación del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 58/2015 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: "El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación".-

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede administrativa del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán sita en calle 9 de julio 541 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir un (1) cargo de Juez/a Civil en Documentos y Locaciones de la I Nominación del Centro Judicial Capital -vacante á la fecha- convocado mediante Acuerdo 58/2015, son las siguientes:

- 1) MOLINA, JOSÉ MARÍA, DNI. 20.125.123
- 2) NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL, DNI. 10.910.864
- 3) ALBORNOZ, LUIS RODOLFO, DNI. 14.352.876
- 4) RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA, DNI. 20.734.501
- 5) PASTORINO, CARLOS NINO TULIO, DNI. 25.380.980
- 6) MARRADES, SILVIA ELIZABETH, DNI. 25.502.835
- 7) GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO, DNI. 14.225.852
- 8) ELEAS, LUCIANA, DNI. 31.128.236
- 9) HOLGADO, SERGIO EUSEBIO, DNI. 14.660.947
- 10) SOSA, RODOLFO, DNI. 16.540.262
- 11) BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA, DNI. 17.860.624
- 12) SALE, FERNANDO JAVIER, DNI. 24.671.178
- 13) MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA, DNI. 24.009.560
- 14) MONTEROS, MARÍA SOLEDAD, DNI. 24.723.393
- 15) ALBORNOZ COLOMO, MARÍA SARA, DNI. 22.263.272
- 16) PAEZ DE LA TORRE, RUY, DNI. 23.117.427
- 17) BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS, DNI. 17.619.263
- 18) ALBORNÓZ, ALDA KARINA, DNI. 23.116.773
- 19) GARCÍA HAMILTON, FERNANDO, DNI. 24.802.484
- 20) MEDINA, LUCÍA INÉS, DNI. 14.352.018
- 21) FRADEJAS, ELENA CAROLINA, DNI. 25.255.728
- 22) JAIMES, ANA CRISTINA, DNI. 14.752.256
- 23) ACUÑA, CARLOS ANTONIO, DNI. 14.924.094
- 24) PAUTASSI, ENZO DARIO, DNI. 23.079.689
- 25) MENEGHELLO, SILVIA MARCELA, DNI. 18.034.379
- 26) ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO, DNI. 23.953.330
- 27) CAGÑA, PEDRO DANIEL, DNI. 18.187.396
- 28) ORELLANA OTTONELLO, ANA VALERIA, DNI. 23.295.861
- 29) SOSA PIÑERO, DANIEL ESTEBAN, DNI. 21.744.485

- 30) ARGOTA, PATRICIO ROMÁN, DNI. 25.923.019
- 31) HANSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA, DNI. 26.783.942
- 32) MOLINA, CARLOS RUBÉN, DNI. 11.007.426
- 33) FERRERO, NATALIA PATRICIA, DNI. 29.976.299
- 34) STORDEUR DE ZAVALÍA, EZEQUIEL, DNI. 24.496.157

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento Interno y Acuerdo 58/2015, suscriben la presente acta la Presidenta Dra. Claudia Beatriz Sbdar, el Consejero Dr. Raúl Martínez Aráoz y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci.

Dr. RAUL MARTINEZ ARAOZ CONSEJERO SUPLENTE CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra, CLAUDIA BEATRIZ SBDAR PRESIDENTA CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

> Dra. MARIA SOFIA NACIJE SECRETARIA

CONSEJO ASESOR DE LE BEVEISTRATURA

